

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



Illustre Municipalidad de
La Serena

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LA SERENA

REGIÓN : **IV REGIÓN**

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
56
FECHA
05.06.2018
ROL S.I.I
294-6

VISTOS:

- A)
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 75/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 3415 de fecha 09.06.2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de **OBRA MENOR HABILITACION "RESTAURANTE Y MINIMARKET"**
(especificar y m2)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino **HUANHUALI, LOCAL 102**
N° **839** Lote N° - manzana - localidad o loteo -
URBANO sector **LA SERENA**
(URBANO O RURAL)

para una ampliacion de - quedando en un total construido de -
en una superficie de terreno de -
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba **NO APLICA**
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
NINGUNA
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial : -

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
INVERSIONES E INMOBILIARIA LAS CASAS LIMITADA	76.269.223-6		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MARIA DEL PILAR AMENABAR CARMONA			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
SERGIO MIRANDA ESPEJO			
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ARTICULO 1.2.1. O.G.U.C.			
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

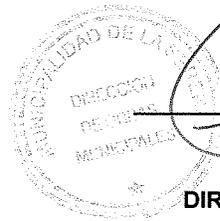
5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	12,364,718
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1%	%	\$	123,647
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	10%	(-)	\$	12,320
TOTAL A PAGAR			\$	111,327
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	993 / 5864	FECHA	25.01.2018 / 05.06.2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. N°56 DE FECHA 05.06.2018.-

PNP/MCH/acc.-



PATRICIO NÚÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE